Nombramiento

DECRETO EJECUTIVO N°. 314, aprobado el 04 de febrero de 1988

Publicado en La Gaceta N°. 44 del 03 de marzo de 1988

DECRETO EJECUTIVO N°. 314

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

DECRETA:

Arto. 1 Nombrar al **Comandante Guerrillero y de Brigada Lenin Cerna Juárez**, Vice Ministro del Ministerio del Interior (MINT).

Arto. 2 El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha en que el nombrado rinda promesa de su cargo ante el Presidente de la República.

Dado en la ciudad de Managua, a los cuatro días de| mes de Febrero de mil novecientos ochenta y ocho, "Por Una Paz Digna: Patria Libre o Morir". — **Daniel Ortega Saavedra** — Presidente de la República.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/29573